

# celam

CONSELHO EPISCOPAL LATINOAMERICANO — CONSEJO EPISCOPAL LATINOAMERICANO

AÑO 6

FEBRERO Y MARZO DE 1973

NUMEROS 66 y 67

## REUNION DE PRESIDENCIA, SECRETARIADO GENERAL Y PRESIDENTES DE DEPARTAMENTOS



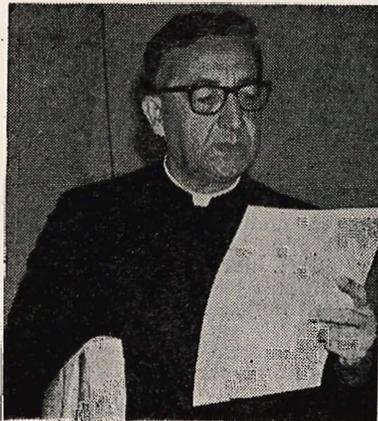
La Presidencia del CELAM, al centro Monseñor Pironio, a la izquierda Dom Aloisio Lorscheider y a la derecha Monseñor Luis Manresa, en un momento de la rueda de prensa concedida durante el encuentro de Coordinación celebrado en Bogotá el pasado mes de febrero.

*Tal como se había anunciado oportunamente, entre el 19 y el 23 de enero, tuvo lugar en Bogotá la reunión de la Nueva Presidencia del CELAM, el Secretariado General y los Obispos Presidentes de los Departamentos.*

*Este encuentro tenía por metas fundamentales la puesta en práctica de las decisiones tomadas por la XIV Asamblea General del CELAM, celebrada en Sucre, en noviembre de 1972 y sentar las bases para una efectiva y dinámica coordinación en los organismos del CELAM y en su trabajo pastoral al servicio de la Iglesia Latinoamericana.*

*En las páginas interiores de este Boletín, se ofrece a los lectores una amplia información al respecto de esta importante reunión.*

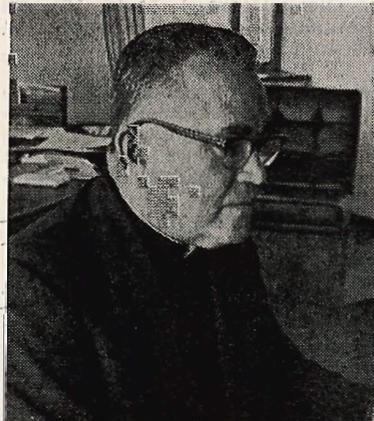
## Los nuevos Cardenales Latinoamericanos



Cardenal AVELAR BRANDAO VILELA

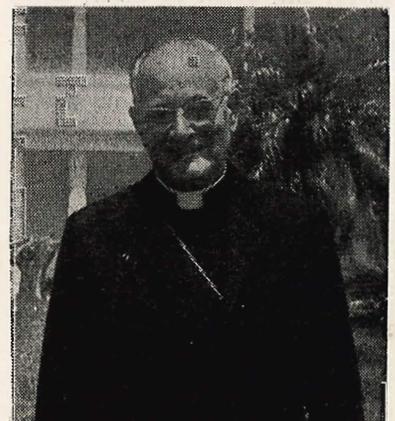
Entre los nuevos cardenales con los cuales Su Santidad el Papa Paulo VI ha querido enriquecer el Colegio Cardenalicio de la Iglesia universal figuran seis latinoamericanos.

Ellos son: Dom Avelar Brandao Vilela, Arzobispo de Sao Salvador (Brasil); Dom Evaristo Arns, Arzobispo de Sao Paulo



Cardenal LUIS APONTE MARTINEZ

(Brasil); Monseñor Anibal Muñoz Duque, Arzobispo de Bogotá (Colombia); Monseñor Luis Aponte Martínez, Arzobispo de San Juan (Puerto Rico); Monseñor Raúl Francisco Primatesta, Arzobispo de Córdoba (Argentina) y Monseñor José Salazar López, Arzobispo de Guadalajara (México).



Cardenal ANIBAL MUÑOZ DUQUE

### CONGRATULACIONES

Al reseñar la alta dignidad que el Sumo Pontífice le ha concedido a estos Obispos latinoamericanos, el CELAM les hace llegar las más sinceras congratulaciones por el honor que se les ha otorgado y manifiesta su

## El tema del próximo Sínodo

“La Evangelización del Mundo Contemporáneo” ha sido el tema elegido por el Santo Padre para el próximo Sínodo. Ninguno tan sustantivo y urgente. La comunidad de los reunidos en Cristo Resucitado es, ante todo, la portadora de la Buena Noticia, alegre y extraordinaria, de la salvación en el Señor. Es la Iglesia del acontecimiento, del goce, de la esperanza, porque anuncia el Evangelio.

•••

Evangelio es un concepto relacionado en la Escritura ya no con la noticia de victorias bélicas, como en el mundo griego, sino con la era de la salvación que ha comenzado. Jesús es el heraldo de la Buena Nueva, que comunica a los pobres (Lc. 4, 16-22; Mt. 11,5), es decir, a los que en su condición de desheredados, humillados, indigentes, abren humildemente su corazón a Dios en quien encuentran su verdadero tesoro. He aquí el signo privilegiado de los tiempos mesiánicos. El mensaje central de la predicación de Jesús, el corazón de esa Buena Nueva, es el Reino de Dios, el Reino de los cielos (expresión judía empleada para evitar el nombre inefable de Dios). El Reino es la gran respuesta a los interrogantes fundamentales del hombre. Se inscribe en la Promesa de la libertad integral que Cristo proclama en la Sinagoga de Nazareth. El Evangelio apunta hacia ese “año de gracia del Señor” (Lc. 4, 19), referido, ya a la prescripción del año sabático (Ex. 23, 10-12; 21, 2-6), que se celebraría cada siete años, ya al año jubilar (que debía celebrarse cada cincuenta años), tiempo de gracia, en el que los esclavos debían ser liberados en razón de su esencial pertenencia a la comunidad de los hijos de Dios. La promesa de la liberación que entraña la gran esperanza de

Israel va más allá de ese mandato, no cumplido. Y mira hacia el futuro de la plena realización de Israel. En este sentido el Evangelio es liberación de los cautivos, en todas sus formas de servidumbre. El Evangelio es la gran promesa de la libertad en Cristo que inaugura el nuevo orden, la nueva realidad que se construye en el amor. La totalidad del hombre, la entera familia humana, la creación toda, en virtud del Reino presente, son introducidos en el orden de Dios.

El Reino de Dios no es algo exterior o separable de Cristo. Es su realza. Es el Reinado de Dios. El objeto de su Mensaje es El mismo, en quien se inicia la era de la salud escatológica (Mc. 1, 15). El Evangelio es Cristo. Así como se habla del “Evangelio de Dios” (Rom. 1, 1; 15, 16), así también se utiliza la expresión “Evangelio de Cristo” (1 Cor. 9, 12; 2 Cor. 2, 12). Por eso evangelizar es anunciar a Cristo, descubrir su presencia en la historia, en la sociedad, en nuestras vidas. Es darle al mundo la gran respuesta del Padre, el SI definitivo, Jesucristo, y en El la verdadera razón de vivir. Es proclamar la salvación en el Resucitado que pide una respuesta de FE. La evangelización es en la profundidad del Misterio Pascual un diálogo, una llamada y una respuesta. La respuesta de la Fe ha de ser EXPLÍCITA adhesión al Cristo vivo, en la forma más libre y personal, con todo el corazón, con todo el ser. Es esta la opción fundamental, la gran conversión (Mt. 3, 2; 4, 17). Ser “Ministro del Evangelio” (Col. 1, 23) es predicar la “Obediencia de la fe” (Rom. 1, 5). Predicar, anunciar EXPLÍCITAMENTE la presencia eficaz del Señor, es invitación y condición para la Fe (Rom. 10, 14-16).

•••

¡Evangelización en el mundo de hoy! He aquí algo difícil y exigente. Ha de partir de un profundo convencimiento del Mensaje y de la “encarnación” de la Palabra en el corazón. Es la Palabra, no nuestra, sino de Dios, que se COMUNICA de forma que sea una respuesta a las más profundas y legítimas expectativas del hombre actual. Supone entonces un sentido de captación de las aspiraciones y anhelos del hombre, sin olvidar que el Evangelio no se “condiciona”, ni se agota por ellos y llega siempre como una interpelación NUEVA, ORIGINAL, en el sentido que va desde la fuente de Dios y se dirige a la raíz misma del hombre. La COMUNICACION entraña un lenguaje nuevo, una adaptación del lenguaje teológico y pastoral, pero requiere también la explicación paciente de un lenguaje antiguo y de signos muy ligados a la fe cristiana. Más que la simple traducción conceptual en expresiones más asequibles, el problema radica en saber pulsar las exigencias de la forma nueva (relativamente nueva) de vivir el Evangelio.

Evangelizar en el mundo de hoy supone aceptar la seriedad de un enfoque antropológico (no antropocéntrico) en que el hombre sea visto en su REALIDAD, a partir de Cristo y desde la fe. Qué es el hombre, qué debe ser el hombre, no es algo que pueda sufrir un tratamiento puramente “científico”. Se impone una visión de REALIDAD, en su más amplio sentido. Volvemos hacia el hombre, concebido en el marco del Misterio de Cristo, no es un desvío, recordaba el Papa (Dis. 7 Dic., 1965).

El MUNDO ACTUAL, modelado por la ciencia, por la técnica, ¿deja lugar al Evangelio y a la fe? ¿Será cierto que cuando más se amplían los límites del conocimiento científico, Dios retrocede? ¿No será más bien una cierta “imagen” de Dios y de la fe que no es atribuible a la Iglesia, la que se declara en retirada? Mientras el hombre se lanza hacia el futuro y nace la “futurológica” en el campo del saber humano, un Evangelio que nos proyectaría hacia el pretérito, en la lejanía de dos milenios, ¿podría interesar? ¿O más bien habría que indicar la ACTUALIDAD, la presencia histórica del Evangelio y su dimensión hacia la Promesa que avanza hacia su plena realización?

## Evangelización del mundo contemporáneo

Supuesta la relación “dialéctica” entre evangelización y fe, chocamos con un fenómeno nuevo, masivo, inquietante: la no creencia. Las diversas modalidades del ateísmo, fenómeno que incide en varios sectores con particular fuerza, representan un llamado a la reflexión. El Evangelio tiene que responder a muchos que buscan a tientas el rostro de Dios y se plantean el falso dilema: o Dios o el Hombre.

•••

¿Cuál es la posibilidad del Evangelio frente al proceso irreversible y positivo, en buena parte de la secularización, que no asegura, sin embargo, contra ciertas corrientes de secularismo de proyección atea? En América Latina la secularización aunque incipiente ha tenido fuertes impactos en sectores de gran importancia social. El hecho plantea cuestiones solo abordables con sinceridad, audacia y creatividad.

Un capítulo propio, particularmente interesante es el relativo a la evangelización de la juventud, la más sacudida por los cambios acelerados. En ella se entremezclan zonas de evidente desconcierto con preocupaciones que insinúan una sincera apertura a Cristo.

Establecida la relación entre evangelización y catequesis, ha de estudiarse mejor el oficio y sentido de esta en todas sus modalidades. ¿Cómo renovar la catequesis de adultos? ¿Cuál es la relación entre comunidades cristianas de base y evangelización? Ser cristiano es hoy ciertamente más difícil. La fe cristiana en las sociedades pluralistas está atravesada de innumerables interrogantes. No faltan cristianos que sienten tambalear la fe ante estos desafíos. En América Latina no pocos retos que provienen de las vertientes de lo social, político, económico, oca-

sionan zozobras. Sin embargo, estos serios interrogantes y desafíos no deben atemorizar al cristiano, en la medida en que su fe alcance un cierto grado de densidad. Siente más la responsabilidad de madurar en la fe para dar razón de su esperanza (1 Pt. 3, 15); percibe mejor la gratitud de la gracia, la novedad y la grandeza del don. Para emplear la expresión de Bonhoeffer, el cristiano en un mundo “adulto” entiende mejor que la gracia no es “barata”, sino que cuesta y exige verdadero compromiso.

El mundo actual no ofrece solo dificultades a la evangelización. Todo progreso auténticamente humano abre nuevos horizontes, nuevas perspectivas a la riqueza del Evangelio. ¿No se presenta el mundo actualmente más sensible a los valores comunitarios a los valores de la persona humana? Son estas realidades muy propicias para la proclamación del Evangelio. El mismo hastío que provoca una sociedad marcada por la técnica fría, por la sociedad de consumo, la carrera frenética hacia el bienestar, suscita reacciones y ansias de lo trascendente.

En nuestro continente la evangelización nos urgirá más decididamente hacia una activa re-evangelización, como suele decirse, o hacia un ahondamiento de un Evangelio que quizás no ha calado tan a fondo. Será necesario, por otra parte, redescubrir los valores de una religiosidad popular, para asumirlas más seriamente en un proceso de afianzamiento de la fe; valores que una mentalidad importadora frecuentemente desdiseña.

Muy útil será estudiar la realidad de la fe de nuestras comunidades. En cada creyente puede estar agazapado un incrédulo. Cuando no hay bases hondas, cualquier sacudida produce ruinas. No se han superado las sacudidas de una crisis que gravita no raras veces en torno de aspectos medulares de la fe.

En el interior de la Iglesia circulan varios interrogantes, abierta o calladamente, que exigen una respuesta. Hay oscuridades que merecen una iluminación. En el Sínodo se tendrá que puntualizar lo que es evangelizar, sus exigencias y condiciones. Hacen falta precisiones acerca del nivel de explicitación requerido. Sin negar que la gracia de Dios obra secretamente aun en quienes no han entrado en la explícita relación de la fe, pareciera que una acentuación “del cristianismo anónimo” ha restado motivaciones y energías misioneras. Evangelizar implica además, ciertamente, un esfuerzo por descubrir, desde la fe “las semillas del Verbo” dispersas en las culturas. ¿Pero este descubrimiento no será apenas una primera etapa?

El tema de la Evangelización, tan esencial a la Iglesia, necesariamente nos obligará a penetrar en su misterio. La Iglesia es POR Cristo y PARA Cristo. A Cristo debe anunciar y revelar. Será necesario también reflexionar más en las relaciones de la Evangelización con las grandes preocupaciones sociales, políticas y económicas de nuestro mundo y de nuestro continente, ya que el Evangelio tiene que servir de conciencia crítica, inspiradora e impulsadora de una sociedad más justa, más humana.

El próximo Sínodo abordará, entonces, el problema central de la Iglesia de hoy. Nos situará en lo esencial. De ahí la responsabilidad de todos para ponernos en estado de Sínodo y comprometernos, en donde nos corresponda, a una preparación adecuada, lúcida, confiada, en la que se tome el pulso de la realidad con sus fenómenos complejos y se esbozen las líneas de su adecuado tratamiento teológico y pastoral.

† ALFONSO LOPEZ TRUJILLO  
Secretario General del CELAM

### EVANGELIZACION EN AMERICA LATINA

“Por consiguiente, la Iglesia de América Latina, lejos de quedar tranquila con la idea de que el pueblo en su conjunto posee ya la fe, y de estar satisfecha con la tarea de conservar la fe del pueblo en sus niveles inferiores, débiles y amenazados, se propone y establece seguir una línea de pedagogía pastoral que:

- Asegure una seria reevangelización de las diversas Areas humanas del Continente.
- Promueva constantemente una reconversión y una educación de nuestro pueblo en la fe a niveles cada vez más profundos y maduros, siguiendo el criterio de una pastoral dinámica, que en consonancia con la naturaleza de la fe, impulse al pueblo creyente hacia la doble dimensión personalizante y comunitaria...” (Conclusiones, Medellín, 6 Pastoral Popular No. 8).

## NOTA A LOS LECTORES

Al finalizar la primera reunión de la nueva Presidencia del Consejo, Secretariado General, y los obispos presidentes de los Departamentos, monseñor Eduardo Pironio, Presidente del CELAM, concedió a José Ignacio Torres H., editor de este boletín un reportaje en el cual sintetizó el fruto del trabajo realizado. La reunión se celebró en Bogotá del 19 al 23 de febrero.

—Monseñor, ¿cuáles eran los objetivos fundamentales de la reunión de Presidencia, Secretariado General y presidentes de Departamentos?

En esencia se trataba de poner en marcha los acuerdos tomados en la Asamblea de Sucre, (noviembre, 1972). Muy concretamente nos interesaba profundizar en las líneas teológico-pastorales del CELAM que juzgamos válidas en este momento para toda la Iglesia de América Latina. Intentábamos también buscar los canales, los medios de coordinación de los Departamentos entre sí, de estos con el Secretariado General y con la presidencia.

—¿Cuál fue el clima que reinó en esta primera reunión de la nueva presidencia, el Secretariado general con los nuevos presidentes de los Departamentos?

Un clima muy de Iglesia, muy de comunión. Creo que lo que escribimos y decimos del CELAM, como signo e instrumento de comunión eclesial, se realizó estos días entre nosotros.

En torno a este clima anotaré tres aspectos. El primero un aspecto de mucha profundidad interior, favorecido por la celebración de los Laudes y la Eucaristía. Así nos pusimos, todos, en disponibilidad y apertura

a la palabra de Dios y a la Acción del Espíritu. Luego reinó un clima muy fraternalmente humano. Convivimos juntos dentro de un Espíritu sencillamente familiar. Finalmente, nos rodeó un clima muy de Iglesia, de auténtica comunión. Debemos agradecer inmensamente a Dios todo esto, pues creo que ha sido un buen comienzo para nuestra tarea de coordinación, tan deseable.

—¿Cuáles fueron los logros principales en: organización, coordinación y el espíritu que debe animar al CELAM?

En cuanto a la organización hemos pensado que el CELAM, fundamentalmente, tiene que ser un instrumento de servicio para las Conferencias Episcopales, pero mirando hacia la totalidad del pueblo de Dios.

Caminamos, como se había resuelto en la XIV Asamblea de Sucre, hacia una simplificación en la organización del Consejo. Esta se está dando ya en la simplificación de los institutos y de los departamentos. Pero esto no significa quitar fuerza al CELAM, sino al contrario hacerlo más ágil como instrumento de servicio.

Deseo subrayar que en todo este proceso de simplificación del CELAM se pretende y se busca hacer que su tarea, en este momento sea más efectiva para nuestra Iglesia en América Latina. En concreto estoy pensando ahora en la unificación de los institutos.

No se busca con esta unificación suprimir lo válido, lo verdaderamente grande y positivo que han hecho los institutos en América Latina; sino, precisamente promover los institutos a nivel regional y a nivel nacional. Y también, centralizar, a nivel de continente, en un único Instituto de mayor altura, todo lo que está disperso actualmente en los cuatro institutos.

(Nota de la Redacción: en la actualidad el CELAM posee cuatro institutos: el de Liturgia Pastoral en Medellín, el de Pastoral en Quito, y los Institutos Latinoamericanos de Catequesis, en

Manizales, Colombia, y en Santiago de Chile).

En esta forma no se intenta suprimir lo existente, sino potenciarlo. Pienso que uno de los servicios más concretos y más válidos para la Iglesia de Dios en América Latina ha sido, precisamente, la labor de los institutos. Y esto no puede desaparecer.

En cuanto a la coordinación se ha resuelto que trabajemos colegialmente la Presidencia, los 8 presidentes de los departamentos y el Secretariado General. Esto se logrará por medio de tres reuniones anuales: además, estaremos unidos constantemente a través de comunicaciones. Manteniendo las áreas pastorales (Promoción Humana, Evangelización y Agentes de Pastoral), pensamos que este nuevo tipo de coordinación será mucho más práctico y concreto porque nos conduce por los caminos de una colegialidad en la misma responsabilidad del Señor.

En cuanto al Espíritu, se ha logrado realmente vivir con intensidad la Comunión que tanto proclamamos y deseamos para el CELAM. Todos los participantes han quedado hondamente satisfechos y desean que se continúe en este mismo espíritu fraterno-colegial.

—Monseñor Pironio: ¿cómo se dibuja hoy el CELAM en su servicio a la Iglesia Latinoamericana?

Como un instrumento de servicio para la comunión de las iglesias particulares para la comunión de la totalidad del pueblo de Dios.

Yo insisto, fundamentalmente, en que el CELAM debe seguir avanzando; que no puede detener su marcha; que no puede volverse atrás, sino que en una línea de profundización en el avance tiene que interpretar la respuesta evangélica de la Iglesia a las aspiraciones de los hombres y de los pueblos de nuestro continente.

Quisiera hacer hincapié en esto: el CELAM no se entiende sino en el interior de una Iglesia muy

determinada y concreta: en esta Iglesia de Dios en América Latina. Y esta Iglesia no se concibe sino como signo e instrumento de salvación en un continente, también determinado. Por consiguiente el CELAM debe ser interpretado desde la realidad que vive nuestro continente y desde el interior de nuestra Iglesia.

—Dentro de esta perspectiva ¿cuáles son las líneas teológico-pastorales fundamentales que el CELAM se ha trazado para su trabajo?

Pienso que son las mismas indicadas por los documentos de Medellín (Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano) que para nosotros constituyen un punto de Partida. Creo, que cada vez más tenemos que trabajar en una auténtica línea de una Iglesia fiel a Cristo en el Espíritu Santo; una Iglesia por lo mismo auténticamente profética; una Iglesia liberadora de todo el hombre y de todos los hombres; una Iglesia que busque expresar el auténtico rostro de Cristo en el continente latinoamericano.

En otro orden de cosas, como ya lo he señalado en anteriores oportunidades el CELAM intenta caminar en una triple dimensión: profundidad interior, comunión, y esperanza verdaderamente creadora.

Profundidad interior en el sentido de la reflexión de la búsqueda de la oración. Comunión para promover cada vez más el afecto colegial y la intercomunicación de las iglesias particulares. Esperanza creadora: con una auténtica presencia de la Iglesia en este momento verdaderamente providencial que vive nuestro continente.

—Monseñor: la nueva expresión de colegialidad que se ha adoptado para guiar al Consejo, ¿qué va a representar en el mismo?

Considero que va a dar un dinamismo más profundo, y al tiempo, por de pronto una participación mayor a todos los Departamentos en la totalidad de la conducción del CELAM, como también una mayor asunción, por

parte de todos los obispos, de la riqueza que representa el Consejo.

Quiero decir esto: el CELAM en estos momentos y a través de esta reunión se ha descubierto más profundamente, interesa a todas las Conferencias Episcopales, no tiene sentido sin ellas, debe ser asumido por ellas plenamente, y también por todos los obispos.

En el encuentro que acabamos de terminar los obispos participantes, hemos dejado, muy claro, estas dos cosas:

- 1—Que cada obispo debe asumir plenamente la responsabilidad en el CELAM.
- 2—Que esta responsabilidad no se localiza en un determinado sector, sino que es una responsabilidad colegial en toda la marcha del Consejo.

Así creo que se ha dado un paso grande y que hemos comenzado

a caminar en una línea profunda de comunión y de colegialidad episcopal.

## SALUDO

Para todos una expresión muy íntima y sincera de mi afecto, de mi gratitud, y mi palabra de esperanza en el Señor.

Para el pueblo de Dios en el continente, también una palabra de confianza y de responsabilidad. Confianza en el Señor que está actuando tan fuertemente en este momento. Responsabilidad también porque se nos pide una entrega sencilla, pero muy generosa. Esta Iglesia de Dios tenemos que construirla todos. El CELAM sirve a las Conferencias Episcopales y por ellas se dirige a todo el pueblo de Dios. Este pueblo vive una hora formidable de esperanza y de compromiso. Desearía que asumiera, muy fuertemente este compromiso y se afirmara inquebrantablemente en esa esperanza.

## EL CELAM ES...

“El CELAM —Inspiración providencial del Espíritu— es una respuesta evangélica de la Iglesia Latinoamericana a las profundas inquietudes y aspiraciones legítimas de sus pueblos.

Por eso, para entenderlo en su naturaleza interior, en la validez de sus frutos, en la fecundidad de su misión, y en las exigencias de su espiritualidad, hay que ubicarlo en el corazón de la Iglesia de América Latina y en la particular situación del Continente.

Es decir, que el CELAM no se entiende como algo ‘añadido’ a la Iglesia —y una Iglesia determinada— o como algo ‘extraño’ al mundo. Es una forma de ser la de la Iglesia para la totalidad de los hombres, ‘sacramento universal de salvación...’.

“...El CELAM no es una superestructura. Es, ante todo, un alma y un espíritu. Bebe en el Espíritu de Dios el servicio y la comunión y trata de comunicar su dinamismo interior a las conferencias Episcopales y a sus distintas iglesias particulares.

Tiende a crear un clima de profundidad y de búsqueda, de lectura atenta de los signos de los tiempos, de generosa fidelidad a las exigencias del Señor, de reflexión honda y oración.

Si el CELAM no hiciera eso, estaría traicionando su misión y negando su esencia”.

(Monseñor Eduardo Pironio, “Naturaleza y misión del CELAM”).

# EN TORNO DE LA REUNION DE PRESIDENCIA, SECRETARIA GENERAL Y PRESIDENTES DE DEPARTAMENTOS

Bogotá, 19 a 23 de febrero de 1973

En el reportaje concedido por Monseñor Eduardo Pironio (páginas 4 y 5) se subrayan los aspectos generales de este importante encuentro, su clima, sus objetivos, sus frutos. Una mayor profundización, que el CELAM en todo momento debe seguir haciendo, en las líneas teológico-pastorales, ha sido una de las principales preocupaciones. Sobre este tema se insistirá oportunamente.

La reunión buscaba profundizar y poner en práctica las decisiones y acuerdos de la XIV Asamblea de Sucre, en orden a asegurar una adecuada coordinación de todas las actividades del organismo. Ofrecemos una síntesis de estos temas que fueron objeto de intenso trabajo:

## I - La imagen de reestructuración del CELAM en Sucre

Los participantes en el encuentro dialogaron ampliamente sobre este punto.

El Secretario General del CELAM, Monseñor Alfonso López Trujillo, ofreció para la consideración las siguientes ideas:

1. La asamblea de Sucre representa no solamente la voluntad del Consejo sino el querer del Episcopado Latinoamericano. Las decisiones más significativas, de carácter estructural, han sido tomadas por amplia mayoría. La seriedad de sus decisiones está respaldada por una larga preparación que precedió a la asamblea: informes de las Conferencias Episcopales y de los distintos organismos del CELAM (Secretaría General, Departamentos e Institutos) y las etapas de información y decisión previstas aseguraron una participación amplia, clara, libre y sincera. La dinámica de grupos, muy rica, imprimió, especialmente en la parte decisoria gran agilidad y rapidez. Las decisiones fueron fruto de diá-

logos amplios, de seria reflexión y no de precipitación.

2. La asamblea de Sucre no careció de limitaciones. Una de ellas fue el poco tiempo que se le dio a un tema de tanta trascendencia como el de las LINEAS TEOLOGICO-PASTORALES. Tal observación ha sido hecha por varios participantes. Es una laguna que deberá llenar el trabajo posterior en los Departamentos y en las Conferencias Episcopales, a las que se ha enviado el trabajo aprobado globalmente, para que hagan las observaciones del caso. El Documento que resulte será de gran valor orientador.



En la ilustración aparece, al fondo, la Presidencia del Consejo; a la izquierda Dom Aloisio Lorscheider, Primer Vice-Presidente; al centro Monseñor Eduardo Pironio, Presidente; a la derecha Monseñor Luis Manresa, Segundo Vice-Presidente. A la izquierda de Dom Aloisio, con la mano en alto el Secretario General del Consejo, Monseñor Alfonso López Trujillo cuando presentaba a los Miembros de este encuentro de Coordinación el trabajo que se ofrece en estas páginas del boletín.

3. En relación con la asamblea de Sucre las directivas del CELAM hemos de considerarnos como mandatarios para cumplir, en el espíritu del organismo, en una gran fidelidad al Evangelio, las decisiones, orientaciones y recomendaciones de ella emanadas. Habrá que tener en cuenta cuáles han sido las RESOLUCIONES, propiamente dichas, las cuales llevan una fuerte carga de obligatoriedad; cuáles las ORIENTACIONES, que constituyen valiosa pauta para todas las actividades; cuáles las RECOMENDACIONES, cuyo prudente análisis y eventual ejecución suponen la corresponsabilidad de todos y las consi-

guientes determinaciones a nivel de presidencia. Cumplidas estas etapas nos corresponde ponerlas en práctica e informar a las Conferencias Episcopales y luego a la asamblea.

4. Más allá de un marco "jurídico", Sucre es expresión de la voluntad de los obispos deseosos de asegurar en el CELAM, un servicio más eficaz y evangélico a las iglesias de América Latina. Dinamizar el CELAM, potenciarlo, ponerlo a la altura de las actuales y delicadas exigencias pastorales es lo que se ha querido. El CELAM requiere un avance vigoroso, con un compromiso claro con el Evangelio,

en un ambiente de legítimo pluralismo, que no se ponga al margen de las líneas trazadas por los Episcopados. Es, pues, una corriente de renovación que no se sustrae al influjo vitalizante del Espíritu.

5. Fueron concretas preocupaciones de la asamblea las siguientes:

### La simplificación y la eficacia

La primera asegura, además de un necesario sentido de pobreza evangélica, que se evite en el CELAM la imagen de po-

## Lo acordado en la XIV asamblea de Sucre

der, la agilidad de un organismo que por razones explicables en un proceso necesario de crecimiento pudo volverse pesado y complejo en extremo.

La eficacia debe estar apoyada en las posibilidades de una real coordinación. Es necesario fortalecer la **coordinación**, he aquí el clamor unánime de Sucre. Ciertos acuerdos de coordinación en la asamblea de Costa Rica, no fueron, por diversas razones, implementados. Por ello, el Secretario General, Monseñor Pironio, presentó en Sucre el defecto estructural grave de una cabeza muy pequeña y un cuerpo muy grande. Con ello indicaba que faltaban elementos reales de coordinación y fundamentalmente la **vigorización** del centro de coordinación, que es estatutariamente el **Secretariado General**, como se lee en el Artículo 13: "El **Secretariado General del CELAM** es el órgano ejecutivo permanente del consejo y de la presidencia. Además es el órgano de coordinación de los Departamentos e Institutos".

6. Las decisiones de Sucre deben ser interpretadas con ese tón de fondo. Era necesario dar una respuesta adecuada a diferentes problemas no fácilmente armonizables. El aporte apreciable de Sucre está en que supo conciliar "dialécticamente" aspectos complejos. Ni descentralización ni centralismo, ni independencia "excesiva" de los Departamentos que impide toda real coordinación, ni una forma de coordinación que reste vitalidad y movilidad pastoral a los Departamentos.

La respuesta de Sucre, no despeja ciertas brumas estatutarias que deben ser estudiadas. Tampoco cerrará las puertas a un espíritu de revisión permanente. La gran respuesta de Sucre ha sido la de una **coordinación** que, asegurando su centro de impulso desde el **Secretariado** que ha sido estructuralmente fortalecido, sea **coordinación corresponsable entre todos los directivos**: Presidencia, **Secretariado General**, presidentes de Departamentos. Una coordinación corresponsable que sea realmente funcional. Para ello habrá que asegurar las reuniones previstas, y las etapas de reflexión, planeación, ejecución, evaluación,

etc. Es ese el sentido del **organismo** y de la división por áreas. Es también el sentido del **único Instituto**, con su simplificación, y de la integración de algunos Departamentos y sectores de pastoral al **Secretariado General**. Así por ejemplo, el **Secretariado** asume las funciones de la **Pastoral de Conjunto**.

## II - La coordinación pastoral en los organismos ejecutivos del CELAM

Monseñor Aloisio Lorscheider, primer vicepresidente del CELAM y presidente de la Conferencia Episcopal del Brasil, presentó a los participantes los siguientes puntos, que fueron objeto de amplio diálogo, como el tema anterior:

1. Ya desde la XIII Asamblea del CELAM en Costa Rica se vio la necesidad de mayor **coordinación entre los principales responsables de la acción pastoral del CELAM**: Presidencia, **Secretariado General**, presidentes de Departamentos, Institutos.

Se había definido la **coordinación** en tres áreas: de promoción humana, de evangelización, de estructuras. No habiendo sido puesto en práctica se volvió a insistir en lo mismo en Sucre. Era preciso vivir plenamente en la **acción la colegialidad episcopal por medio de una integración o coordinación más perfecta de todos los esfuerzos pastorales**. De ahí el pedido de que la **presidencia, Secretariado General** y presidentes de Departamentos, hicieran tres reuniones al año, para **reunir y evaluar colegialmente la ejecución de la acción pastoral y administrativa de los organismos ejecutivos del CELAM**.

2. La **coordinación** pide: que la **acción solidaria y orgánica** se haga dentro de las **líneas teológico-pastorales del CELAM**, observando sus criterios y siguiendo sus **programas prioritarios** con metas bien definidas.

3. Dentro de esa orientación general será urgente la elabora-

ción de un **plan pastoral** para ser ejecutado por **Presidencia, Secretariado General, Departamentos e Institutos**. Tal plan debería ser norma de acción coordinadora para que haya un **crecimiento orgánico**. En él debe atenderse a lo que Sucre estableció sobre **auto-financiación**.

4. Dentro de esa coordinación cabe un papel muy importante, conforme a lo que prevén los estatutos del CELAM (Nº 13) al **Secretariado General, centro de esa coordinación**. Sería función del **Secretariado General**:

a) Ayudar a todos a alcanzar el objetivo o los objetivos propuestos.

b) Desarrollar su **relacionamiento** con las diversas líneas de acción, buscando el objetivo general.

Su preocupación fundamental sería el **sostenimiento y fortalecimiento de la Pastoral de Conjunto del CELAM**. Sería el principal responsable de la **intercomunicación** de los varios sectores pastorales, como son la **Presidencia, los Departamentos, los Institutos, el Comité Económico**. **Todos esos sectores son interdependientes**. La acción de uno repercute sobre los otros y viceversa.

5. Varios puntos deben ser estudiados por los participantes: **forma y frecuencia de las reuniones de la coordinación colegial**; pautas para la elaboración de un **plan**; funcionamiento de los grupos de coordinación; **tareas y competencias más concretas del Secretariado General** centro de esa coordinación global, evaluaciones, etc. El diálogo que siguió fue enriquecedor.

Sobre estos puntos trabajaron los 8 presidentes de Departamentos y presentaron a la **Presidencia** las siguientes conclusiones, que con leves retoques, especialmente de redacción, fueron aprobados por la **Presidencia**. Hay que anotar que el documento que aquí se reproduce fue **aceptado por absoluta unanimidad**. Representa, en la línea de Sucre, y en el espíritu de los Estatutos, la forma de trabajo de los directivos del CELAM.

# Coordinación a nivel de Departamentos

## Acta de la reunión de 8 Presidentes de Departamentos, en torno a la coordinación del CELAM

- A) Coordinación a nivel de Departamentos.  
 B) La figura del secretario general.

### A) Coordinación a nivel de Departamentos

Históricamente parece que desde antes de la reunión del CELAM en Costa Rica, había vi-

De ahí la proposición hecha y aprobada en Sucre, de una simplificación del organismo y la de dotar, al propio tiempo, a la Secretaría General, de instrumentos aptos: por una parte ecumenismo era un Departamento, cuyo espíritu debía estar presente en todos los Departamentos; por otra parte, el Departamento de Pastoral de Conjunto pasaría a servicio de Secretaría General

Nuestro grupo propone una coordinación llevada a cabo en 3 reuniones anuales de los Departamentos y áreas que serían simultáneas con las de Presidencia y Secretaría General, en la forma que esta reunión en que estamos presentes ha venido funcionando. Queda en pie la reunión de Comisión Episcopal de cada Departamento.

### Ventajas

- Se facilitan reuniones de los presidentes de áreas si hacen falta.
- Si un Departamento de una área necesita coordinación con otro u otros Departamentos de otra área, este entrecruce se puede hacer sin dificultad.
- La presencia de Presidencia agilizaría el paso a las decisiones que debieran tomarse.
- Estas reuniones le darán vitalidad, agilidad al CELAM y serán plataforma de clarificación de problemas en un clima de sinceridad.
- La Presidencia aparece así con una función más activa y no como una "torre de marfil". Los Departamentos presentan materia de reflexión enriquecedora para las reuniones de Presidencia.
- Se evita el riesgo de una deficiente representación que podrá tener las voces de los Departamentos al ser representada cada área por el Presidente de un Departamento.

Se ve la conveniencia de estudiar la posibilidad de que a una de esas reuniones estuvieran presentes los secretarios ejecutivos.

### B) La figura del Secretario General

Queda clara la figura del Secretariado General que está constituida por el Secretario General, los secretarios adjuntos y el personal de planta del CELAM.

Vemos que todas las funciones establecidas por los Estatutos para el Secretario General particu-



Otro aspecto de la reunión de la Presidencia del CELAM, el Secretariado General y los Obispos Presidentes de los Departamentos.

va preocupación por una adecuada coordinación. La proposición de Costa Rica fue llevar esa coordinación a través de los presidentes de áreas que llevarían a reuniones de Presidencia con Secretaría General, los lineamientos y proyectos comunes de los Departamentos de cada área. Por falta particularmente de convocatoria y de implementación económica la proposición fue inoperante.

como un instrumento —que también con Ecumenismo— ayudaría en la coordinación. Secretaría General en Sucre se acrecentó además con la presencia de los 3 obispos Presidentes de áreas, el obispo Presidente del Instituto, el obispo responsable de Ecumenismo, el obispo responsable del Comité Económico, el Coordinador de Pastoral —como queda dicho—, los secretarios adjuntos y el Tesorero General.



Aspecto de la reunión de los ocho Presidentes de los Departamentos del CELAM cuando trataban los puntos que aparecen en el acta que se transcribe en estas páginas del Boletín.

# La figura del Secretario General

larmente en el artículo 15, se ejercen con mayor facilidad y eficacia y aún surgen, tal vez, tareas nuevas dentro del espíritu de lo establecido.

### El Secretario General

- Dirige las actividades del Secretariado General.
- Ejecuta los acuerdos tomados por el Consejo y la Presidencia (y agregamos) y por las reuniones conjuntas de Presidencia con Presidentes de los Departamentos.
- Vela por el cumplimiento de los planes de acción pastoral confiados a los Departamentos por el Consejo. (Pero además, debiendo de estar presente el Secretario General en las reuniones de las Presidencias de Departamentos antes mencionadas, su presencia ahí es activa y participante en esta fase de planeación y coordinación: ayuda, propone,

sugiere desde otras ópticas. No solo: su singular figura dentro del CELAM, que le permite ir pulsando su marcha y la relación de esta con el camino del Continente y del mundo, lo coloca en la posición de poder sugerir a la Presidencia y presidente de Departamentos así reunidos, ideas y realidades que deban traducirse en acciones, proyectos y programas del CELAM) (Espíritu del artículo 15 Nos. 4, 5, 6 y 7).

La coordinación ulterior de velar, acompañar, ejecutar, vigilar por la marcha coordinada, etc., tiene así mayor claridad para el Secretario General.

Intervenciones extraordinarias por causas imprevistas que sean urgentes cuando no estén reunidos Presidencia y presidentes de Departamentos, las podrá asumir legítimamente siempre y cuando estas se hagan dentro del espíritu y lineamientos que las reu-

niones y las líneas de acción teológico-pastoral señalen.

La presencia del Secretario General es muy bienvenida a reuniones de las Comisiones Episcopales de Departamentos, pues serán de gran utilidad para la coordinación estos contactos personales; pero queda claro que la coordinación al interior de cada Departamento es un nivel cuya responsabilidad reposa en el Presidente del Departamento con el personal que este cuenta.

Creemos que en esta forma la figura del Secretario General recibe una nueva dimensión dentro de una coordinación colegiada y corresponsable del CELAM: ni es una figura ornamental, ni debe ser una figura invadente, pues si cada Presidente de Departamento debe asumir su propia responsabilidad, todos los presidentes (incluyendo aquí Ecumenismo, Comité Económico, etc.) en su totalidad deben asumir su ineludible responsabilidad compartida de la marcha íntegra del CELAM.

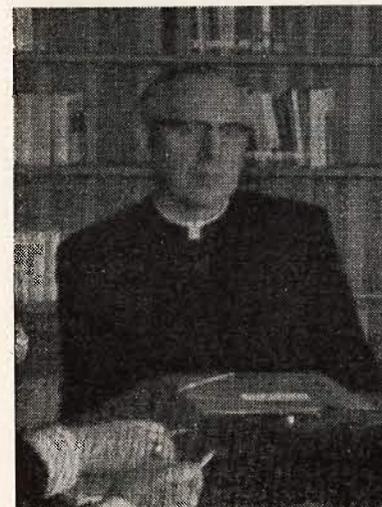
## ILUSTRES VISITANTES

Durante la pasada reunión de Presidencia, Secretariado General y Presidentes de los Departamentos del CELAM, visitaron el Secretariado General para dialogar con la Presidencia del Consejo Monseñor Ramón Torrella, vicepresidente

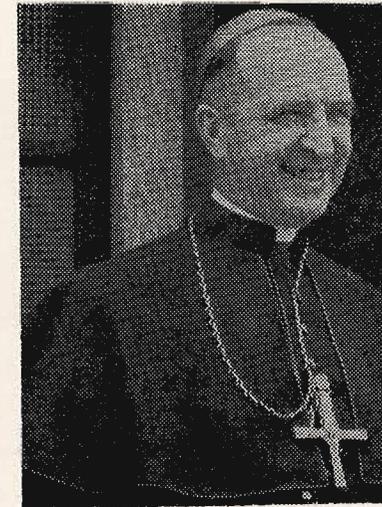
de la Pontificia Comisión de Justicia y Paz; Monseñor Franz Hengsbach, Obispo de Essen y Presidente de la Comisión Episcopal de Alemania para América Latina, y presidente de ADVENIAT; el Padre Frederick McGuire, director de Latin American Bureau, organización de la

Conferencia Episcopal de los Estados Unidos que ayuda a América Latina.

Los ilustres visitantes tuvieron oportunidad de dialogar ampliamente, además, con los Presidentes de los Departamentos reunidos en Bogotá.



Monseñor RAMON TORRELLA



Monseñor FRANZ HENGSBACH



Padre FREDERICK MCGUIRE

## Reunión de la Comisión del CELAM creada para el estudio de este Instituto

### NOTA A LOS LECTORES

Como se ha informado ya, en varias oportunidades el CELAM durante su XIV Asamblea General, celebrada el pasado mes de noviembre en Sucre, Bolivia, determinó la fusión de los actuales institutos latinoamericanos creados por el Consejo, en uno solo. Para estudiar este proyecto se nombró una comisión especial, la cual celebró su primera reunión el pasado 24 de febrero, inmediatamente después de la sesión de trabajo de la Presidencia, el Secretariado General y los obispos presidentes de los Departamentos. La siguiente es el acta de esta reunión.

### ASISTENTES

En la primera sesión de esta Comisión especial participaron: Don Aloisio Lorscheider, primer vicepresidente del CELAM, monseñor Alfonso López, Secretario General, monseñor Francisco de Borja Valenzuela, Presidente del Departamento de Catequesis Dom Romeu Alberti, Presidente del Departamento de Liturgia y el P. Segundo Galilea, en calidad de asesor.

### PRECISIONES

La Comisión estudió las decisiones aprobadas en Sucre en torno al Instituto único. Al respecto se hicieron las siguientes precisiones.

## 1. - El Instituto único deberá ser de nivel superior

Por esto no se debe entender una facultad teológica o de otro tipo que otorgue títulos académicos y que esté ligada, por lo tanto a una universidad.

Se debe entender más bien la realización de cursos de una duración conveniente, (un año lectivo, por ejemplo), con participantes muy bien seleccionados, según las normas impartidas por la XIV Asamblea General del CELAM en Sucre. Estos cursos han de entenderse como de alto

nivel y no simplemente de mentalización.

Para otro tipo de cursos, por ejemplo de nivel medio, de corta duración, se supone que existe o que existirán centros de formación a escala local o regional.

El Instituto único ayudará, naturalmente a estos otros institutos, y ofrecerá, continuamente, a las Conferencias Episcopales sus cursos itinerantes.

## 2. - De directa incumbencia de los Obispos

Un Instituto de Pastoral es de muy directa incumbencia de los obispos, ya que ellos son los centros unificadores de la acción pastoral en la Iglesia.

En el Instituto único se deberá asegurar un nivel de docencia en la línea de los requerimientos de los obispos y de las urgencias de nuestras iglesias de América Latina, como también la *investigación*, la cual deberá ser constantemente animada, y además por

su naturaleza de carácter más libre.

La distinción entre investigación y formación pastoral debe ser muy clara en todo momento.

Conviene que el Instituto tenga un estatuto que asegure una *suficiente libertad* de tal forma que se pueda responder a las esperanzas y a las necesidades pastorales, en una forma global, en nuestro continente.

### FIN DE ACTIVIDADES DE LOS ACTUALES INSTITUTOS

La Comisión determinó, también, oídos los directores interesados, que como fechas límite de los institutos actualmente en funcionamiento, se observen las siguientes:

1—El Instituto Catequístico Latinoamericano de Santiago de Chile y el Instituto Catequístico Latinoamericano de Manizales, en Colombia, terminarán sus tareas el 30 de abril.

2—El Instituto Pastoral Latinoamericano de Quito, IPLA, finalizará su último curso el 27 de julio.

3—El Instituto de Liturgia Pastoral que funciona en Medellín, terminará sus labores el 4 de agosto.

### COMIENZO DEL INSTITUTO UNICO

Se prevé que el Instituto único comenzará sus labores el 1º de marzo de 1974, con un curso que terminará el 30 de noviembre. Aún no ha sido seleccionada la sede de este Instituto único. En la actualidad se adelantan consultas con las Conferencias Episcopales y con los presidentes de los Departamentos del CELAM. Inicialmente, los cursos del Instituto único, serán de un año lectivo, pero más adelante la programación se podría aumentar o modificar, según las necesidades.

Se pedirá a los 4 Institutos existentes, sugerencias y aportes para el funcionamiento del nuevo Instituto, ya que se considera que su experiencia ha sido valiosa.

### PROGRAMA DE ESTUDIOS

Los cursos del nuevo Instituto tendrán una primera parte con-



En la ilustración, al centro, Dom Aloisio Lorscheider, Primer Vice-Presidente del CELAM, y los Miembros de la Comisión creada para el estudio del Instituto Único.

sagrada a la Pastoral fundamental, la cual tendrá una duración de 6 meses, y será obligatoria para todos los participantes. Abarcará el conocimiento de la realidad latinoamericana (historia de la Iglesia, sociología, antropología, corrientes filosóficas e ideologías políticas).

En esta primera parte del curso se debe asegurar ante todo, una muy sólida teología de la Iglesia y de los ministerios con su insustituible base cristológica.

Igualmente se deberán ofrecer bases muy fuertes de espiritualidad y fundamentos bíblicos.

Se dará *mucha importancia* a lo relativo a la teología del mundo, a las cuestiones morales, a la introducción a la Pastoral Latinoamericana, a la psicología y Pastoral, a la comunidad Cristiana, especialmente a las Comunidades Cristianas de base, a la Pastoral del catolicismo popular.

### ESPECIALIZACIONES

Por el momento, y sin que esto haya sido determinado y clarificado suficientemente, se piensa que en el Instituto único podría haber las siguientes especializaciones:

- Evangelización y Catequesis.
- Pastoral Social.
- Pastoral de la Comunicación Social (probablemente).

los aspectos de su madurez afectiva, espiritual y vocacional.

- d) Se exigirá también una presentación por parte del obispo y/o del superior religioso.

Además los futuros alumnos del Instituto único deberán ser personas que posean un cierto ejercicio de liderazgo, puesto que se desea garantizar, luego un trabajo multiplicador en las Comunidades a donde vayan a laborar, finalizados sus estudios. El futuro trabajo de los egresados deberá ser de tal responsabilidad que realmente logre un influjo verdadero.

### SEGUNDA REUNION DE LA COMISION

Naturalmente que la Comisión creada por la Asamblea de Sucre para el estudio del Instituto único, no pudo abordar todos los puntos del proyecto en su pasado encuentro de Bogotá. Por esto y para continuar el trabajo en profundidad y en otros aspectos, la Comisión ha programado reunirse nuevamente el próximo 19 de junio, en la ciudad de Río de Janeiro.

Para esta época se habrán adelantado ya diversos contactos con las Conferencias Episcopales, y el trabajo para la selección del equipo de base, y eventualmente del nuevo director del Instituto.

Mientras se realiza el Segundo Encuentro en junio próximo, la Comisión continuará recibiendo sondeos a nivel latinoamericano, precisando y profundizando los puntos ya tratados. De acuerdo con el Comité Económico del CELAM, se comenzarán a recibir los institutos que dejan de existir, lo mismo que se trabajará desde ya en las fuentes económicas que aseguren el funcionamiento del nuevo organismo.

En otra oportunidad la Comisión estudiará todo lo relativo a los servicios itinerantes, los cuales son parte constitutiva de las tareas del Instituto único.

### SELECCION DE PARTICIPANTES

En relación con las exigencias que se tendrán en cuenta para la admisión de los futuros alumnos del Instituto único, se estudiaron los siguientes puntos:

- a) Para los sacerdotes: estudios de teología a nivel de seminario; para los religiosos o hermanos laicos, el equivalente a estos estudios, ya que muchos de ellos han adelantado en instituciones especiales estudios teológicos.
- b) Los alumnos deberán acreditar una suficiente práctica pastoral. La duración de esta se determinará más tarde.
- c) El Instituto único, fiel a las líneas trazadas por la Asamblea de Sucre, dará gran importancia en la selección de los alumnos a

# Presidentes y comisiones episcopales de los Departamentos del CELAM

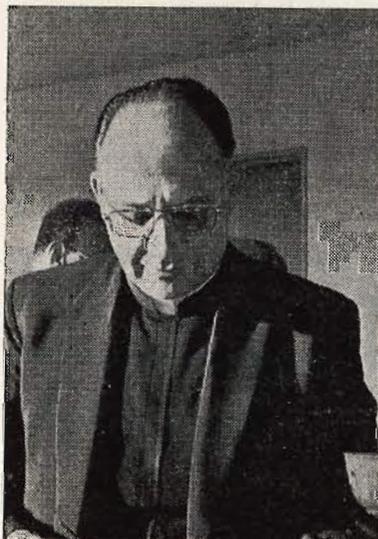
## NOTA A LOS LECTORES

Realizada, en Bogotá, entre el 19 y el 23 de febrero la reunión de coordinación de la Presidencia, Secretariado General y presidentes del Departamento del CELAM, han quedado integrados prácticamente en su totalidad los equipos directivos de cada uno de los Departamentos del Consejo, al ser elegidos o reelegidos los obispos miembros de las Comisiones Episcopales. En algunos Departamentos aún hace falta completar la nómina de la Comisión, pero el trámite de los obispos que con los ya nombrados las integrarán en su totalidad, se adelanta rápidamente.

"CELAM", ofrece a sus lectores en estas páginas la lista de cada una de las Comisiones Episcopales, lo mismo que las direcciones de los señores obispos que las integran para facilitar así las comunicaciones de los sectores pastorales interesados en la acción de los Departamentos del CELAM.

## AREA DE PROMOCION HUMANA

### Departamento de Educación



Presidente:

Ernesto Alvarez (Ecuador)

### COMISION EPISCOPAL:

Roger Aubry  
Vicario Apostólico de Reyes  
Casa de los PP. Redentoristas  
Casilla de Correo 656  
La Paz - Bolivia

Miguel Cámara  
Obispo Auxiliar de Fortaleza  
Palacio Arzobispal  
Caixa Postal 260  
Fortaleza, Estado de Ceara - Brasil

Carlos Camus L.  
Obispo de Copiapó  
Casilla 82  
Copiapó - Chile

Juan Félix Pepen  
Obispo de Ntra. Señora de Altigracia  
Palacio Episcopal  
Higüey - República Dominicana

Andrés Rubio G.  
Obispo Auxiliar de Montevideo  
Palacio Arzobispal  
Treinta y Tres 1368  
Montevideo - Uruguay

Víctor Hugo Martínez C.  
Obispo de Huehuetenango  
Palacio Episcopal  
Apartado 12  
Huehuetenango - Guatemala

### Departamento de Acción Social



Presidente:

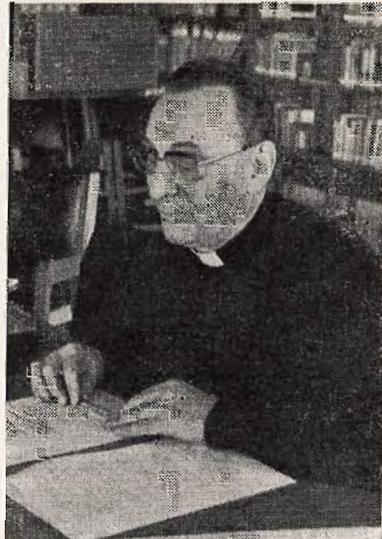
Luciano Duarte (Brasil)

### COMISION EPISCOPAL:

Gerardo Flórez Reyes  
Admor. Apostólico de Izabal  
Obispado  
Sto. Tomás del Castillo - Izabal  
Guatemala

Luis Bambarén Gastelumendi  
Obispo Auxiliar de Lima  
Apartado 1512  
Lima - Perú

### Depto. de Comunicación Social



Presidente:

Luciano Metsinger (Perú)

### COMISION EPISCOPAL:

José María Pires  
Arzobispo de Paraíba  
C. P. 13  
Joao Pessoa, Paraíba - Brasil

Ismael Errázuris Gandarillas  
Obispo Auxiliar de Santiago de Chile  
Casilla 30-D  
Santiago - Chile

Genaro Prata  
Obispo Auxiliar de La Paz  
Casilla 4809  
La Paz - Bolivia

Hugo Eduardo Polanco Brito.  
Obispo Coadjutor de Sto. Domingo  
Apartado 186  
Sto. Domingo - República Dominicana

# Presidentes y comisiones episcopales de los Departamentos del CELAM

## AREA DE EVANGELIZACION

### Departamento de Catequesis



Presidente:

Francisco de Borja Valenzuela (Chile)

### COMISION EPISCOPAL:

Adolfo Suárez Rivera  
Obispo de Tepic  
Zaragoza 210, Ote.  
Apartado 15  
Tepic, Nay - México

Ignacio Trejos Picado  
Obispo Auxiliar de San José  
Apartado 497  
San José - Costa Rica

Andrés Bernardo Schierhoff  
Obispo Auxiliar de La Paz  
Casilla 1691  
La Paz - Bolivia

Roque Adames Rodríguez  
Obispo de Santiago de los Caballeros  
Calle Restauración 156  
Apartado Postal 679  
Santiago de los Caballeros,  
República Dominicana

### Departamento de Misiones



Presidente:

Samuel Ruíz (México)

### Comisión Episcopal:

Adhemar Esquivel Kohenque  
Obispo Auxiliar de La Paz  
Casilla 1691  
La Paz - Bolivia

Juan Gerardi Conedera  
Obispo de Vera Paz-Cobán  
6º Av. Sur 5 Bis  
Cobán, Alta Verapaz - Guatemala

Gabino Peral de la Torre  
Vicario Apostólico de Iquitos  
Apartado 108  
Iquitos - Perú

Angelo Frosi  
Prelado de Abaeté de Tocantins  
C. P. 566  
Belem, Para - Brasil

Marcel Gerín y Boulay  
Prelado de Choluteca  
Apartado 40  
Choluteca - Honduras

Enrique Freehlich  
Prelado de Diamantino  
Diamantino- Via Cuiaba, Mato Grosso  
Brasil

### Departamento de Liturgia



Presidente:

Romeu Alberti (Brasil)

### COMISION EPISCOPAL:

Clemente José Carlos Isnard  
Obispo de Nova Friburgo  
Rua Monsenhor Miranda, 51  
C. P. 143  
Nova Friburgo, Río de Janeiro - Brasil

Lorenzo León Alvarado  
Obispo de Huacho  
Apartado 181

Huacho - Perú  
Daniel Enrico Núñez  
Obispo de David  
Apartado 109  
David - Panamá

# Presidentes y comisiones episcopales de los Departamentos del CELAM

## AGENTES PASTORALES

### Ministerios-Seminarios



Presidente:  
Román Arrieta V. (Costa Rica)

#### COMISION EPISCOPAL.

Rubén Isaza Restrepo  
Admor. Apostólico de Cartagena  
Apartado Postal 75  
Cartagena (Bolívar) - Colombia

José Esaúl Robles Jiménez  
Obispo de Tulancingo  
Apartado 25  
Tulancingo Hgo. - México  
Valfredo Tepe  
Obispo de Ilhéus  
C. P. 33  
Ilhéus, Bahía - Brasil

Vicente Cisneros  
Obispo de Ambato  
Apartado 24  
Ambato - Ecuador

Ovidio Pérez Morales  
Obispo Auxiliar de Caracas  
Apartado 954  
Caracas 101 - Venezuela

Alejo Gilligan  
Obispo de Nueve Julio  
Edison 276  
Nueve de Julio, Bs. As. - Argentina

### Departamento de Laicos



Presidente:  
Antonio Quarracino (Argentina)

#### COMISION EPISCOPAL:

Sergio Contreras Navla  
Obispo de San Carlos de Ancud  
Blanco Encaloda, 793  
Casilla 39  
Ancud - Chile

Luis Gonzaga Fernández  
Obispo Auxiliar de Vitoria  
C. P. 107  
Vitoria, Espíritu Santo - Brasil

Rafael Sarmiento Peralta  
Obispo de Neiva  
Neiva (Huila) - Colombia

Arturo Rivera Damas  
Obispo Auxiliar de San Salvador  
Casa Arzobispal  
San Salvador - El Salvador

## COMITE ECONOMICO



Presidente:  
Luis Aponte Martínez (Puerto Rico)

#### COMISION EPISCOPAL.

Tulio Botero Salazar  
Arzobispo de Medellín  
Curia Arzobispal  
Medellín (Ant.) - Colombia

Hernando Velásquez  
Obispo Auxiliar de Popayán  
Calle 5 No. 6-71  
Popayán (Cauca) - Colombia

## LOS DEPARTAMENTOS DEL CELAM

Los Departamentos del CELAM están constituidos:

- Por un Presidente;
- Por una Comisión Episcopal;
- Por una Secretaría Ejecutiva.

La Comisión Episcopal es integrada por Obispos escogidos entre el Episcopado Latinoamericano en atención a su experiencia y competencia en el respectivo campo de apostolado.

Son funciones de los Miembros de la Comisión Episcopal:

- Asistir a las reuniones del Departamento.
- Aseorar al Presidente y compartir con él las responsabilidades del Departamento.

## NOMBRAMIENTOS

El presidente del CELAM, Monseñor Eduardo Pironio ha nombrado, recientemente, a las siguientes personas como colaboradores en diversos campos del trabajo pastoral del CELAM.

Para todos ellos sinceras congratulaciones por el llamamiento de que han sido objeto y los mejores deseos por un éxito pleno en el cumplimiento de las responsabilidades que les han sido encomendadas.

### Secretariado



P. HECTOR URREA H.  
Secretario Adjunto y asistente  
del Tesorero General

### Departamento de Catequesis



P. JOSE ISIDRO SALGADO  
Secretario Ejecutivo

Depto. Acción Social  
P. EDUARDO AGUIAR, s.j.  
Secretario Interino

### Tesorería



P. DIMAS SOBERAL  
Tesorero

### Departamento de Vocaciones y Ministerios



P. DIEGO RESTREPO  
Secretario Ejecutivo

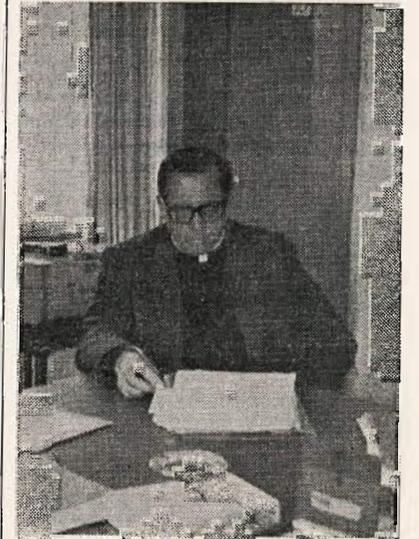
Departamento de Laicos  
Sr. Francisco Guido  
Secretario Ejecutivo

### Depto. de Comunicación Social



Señora TERESA BERNINZON  
Secretaria Ejecutiva

### Sección de Ecumenismo



P. JORGE MEJIA

### Departamento de Liturgia

P. ALVARO BOTERO  
Secretario Ejecutivo

## EN TRAMITE

Los nombramientos para los Secretarios Ejecutivos de los Departamentos de Misiones y Educación se hallan en trámite. También se halla en trámite el nombramiento de los Secretarios Responsables para la Sección de No Creyentes que pertenece al Secretariado General y para las Secciones del Departamento de Vocaciones y Ministerios.

# EL INSTITUTO CENTROAMERICANO DE PASTORAL

## NOTA A LOS LECTORES

En septiembre de 1972 se reunió en Guatemala la Antigua, la Asamblea Plenaria del Secretariado Episcopal de América Central y Panamá.

Esta Asamblea, después de hondas reflexiones adoptó una serie de planes pastorales llamados a vitalizar la pastoral de conjunto centroamericana y de Panamá en forma muy efectiva.

Para información de los lectores se transcribe a continuación el proyecto sobre la creación de un Instituto Centroamericano de Pastoral, según fue presentado por la Comisión Episcopal de la Asamblea y luego aprobado por esta.

## MOTIVACIONES

"De acuerdo con las siguientes proposiciones y sugerencias presentadas al CEDAC en la Asamblea Plenaria del año 1970 a saber:

La formación de equipos especializados en la preparación y capacitación de asesores que pasen periódicamente por los países del istmo preparando los dirigentes juveniles.

(Cf. Doc. Juventud N° 8 de las recomendaciones, pág. 29).

Crear equipos itinerantes promotores de liturgia a nivel centroamericano. (Cf. Doc. Liturgia, sugerencias pastorales No. 3, pág. 43).

Para facilitar el aggiornamento espiritual, teológico y pastoral de los sacerdotes, que se constituya un equipo permanente centroamericano (Cf. Doc. Clero y Seminarios, Sugerencias No. 3, pág. 54).

Consideramos necesario y de urgencia prioritaria la formación o el establecimiento de un Instituto Centroamericano de Pastoral".

## CRITERIOS

Señalamos algunas observaciones sobre los criterios de formación y acción de dicho Instituto:

1. Para toda Centroamérica y Panamá.
2. Sin sede fija. Itinerante, al servicio de CEDAC y de todos los obispos que soliciten sus servicios.
3. Integrado por personal preparado, sacerdotes, religiosos y laicos, procedentes de todos los países del istmo. Esto exigirá comprensión y generosidad de parte de los señores obispos para proporcionar en beneficio de la Iglesia Centroamericana, algunos de sus elementos valiosos formados en los Institutos del CELAM u otros semejantes.
4. Este Instituto estaría encargado al Presidente del CEDAC, ayudado tal vez, por dos o más obispos.
5. El Instituto prestaría sus servicios en los diferentes niveles de la Iglesia: sacerdotes, religiosos, laicos.

Los cursos serían planificados según las necesidades y las exigencias de cada nivel:

## EQUIPO DE REFLEXION A NIVEL DE CENTROAMERICA Y PANAMA

En esta misma línea y para complementar los trabajos del Instituto y prestar un servicio que consideramos muy importante y necesario para las iglesias centroamericanas, sugerimos y pedimos la colaboración de un equipo de reflexión teológico-pastoral a nivel de Centroamérica y Panamá.

Este equipo de reflexión estaría formado por un grupo de teólogos y pastoralistas de los países del istmo que

- A nivel de base, cursos cortos, primero de base, después de profundización, más especializados.
- Se promoverían después las reflexiones sobre temas concretos.
- Se adoptaría el método de formación en la acción: haciendo hacer.
- Método ágil. Cierta frecuencia en los cursos.

A nivel de sacerdotes y religiosos: Si es posible, cursos más largos de 4 a 6 semanas. El contenido de estos cursos sería básicamente el de este encuentro de reflexión episcopal. Haciendo las modificaciones que se considere necesarias.

## ASISTENCIA TECNICA

Solicitar, por ejemplo los servicios del Departamento de Pastoral del CELAM.

En cuanto al financiamiento se tomarían en cuenta los aportes de los que solicitan y reciben los servicios del Instituto, y se procuraría obtener también la ayuda económica de los organismos internacionales.

en reuniones periódicas, dos o tres veces al año, pudieran reflexionar sobre nuestra realidad a la luz de la Palabra de Dios y de acuerdo con las necesidades comprobadas, para ofrecer los aportes teológicos y criterios pastorales que pudieran iluminarnos y ayudarnos en nuestro trabajo pastoral. Tendríamos así las aportaciones más propias y encarnadas en una realidad tan concreta como es la de nuestras iglesias centroamericanas.

obtiene cuando las propias comunidades religiosas toman conciencia de la responsabilidad pastoral colegial y reflexiona en sintonía con los demás grupos y miembros del Pueblo de Dios.

Somos conscientes de la indispensable labor apostólica que realizan religiosos y religiosas. Ellos seguirán siendo, junto al clero diocesano, la base de la evangelización de América Latina...". (Medellín, Conclusiones. 12 Religiosos. Nos. 14-15).

## LOS RELIGIOSOS Y LA PASTORAL DE CONJUNTO

"Es necesario que en nuestros planes de Pastoral de Conjunto, puedan las congregaciones religiosas integrarse de acuerdo con el carisma, las finalidades específicas de cada Instituto y las prioridades pastorales, aunque para esto sea menester abandonar, a veces, ciertas obras para atender otras que se consideren más urgentes y necesarias.

Esta íntima participación de los religiosos ha de realizarse desde la etapa de reflexión y planificación hasta la de realización, sin olvidar que la integración real solo se

## NUEVA REUNION DEL EQUIPO DE REFLEXION

El Equipo de Reflexión Teológico-Pastoral del CELAM se reunió nuevamente para sesiones de trabajo, en Río de Janeiro entre el 23 y el 29 del mes de marzo.

Estas sesiones de trabajo están consagradas a muy importantes temas: las líneas teológico-pastorales del CELAM, la familia, e "Iglesia y Política". Es Presidente del Equipo, Monseñor Alfonso López Trujillo, Secretario del Consejo.

## ASISTENTES

A las sesiones de Trabajo de Río de Janeiro asistieron:

Obispos: Monseñor Alfonso López Trujillo, como Presidente del Equipo y Secretario del CELAM; Dom Romeu Alberti, Presidente del Departamento de Liturgia; Dom Lucas Moreira, Obispo Auxiliar de Sao Paulo y Asesor del Movimiento Familiar Cristiano.

Miembros del Equipo: Monseñor Roberto M. Roxo, P. Alfonso Gregori, P. Renato Pobleto, P. Gustavo Gutiérrez, P. Melecio Picazo, P. Lucio Gera.

Invitados: Para esta sesión el Presidente del Equipo ha invitado a las siguientes personas: Doctor Alberto Medina, Sociólogo del CERIS; Señor Metal Ferrer, experto del Departamento de Lacos; P. Fernando

Bastos de Avila, Director de IBRADES y una pareja del Movimiento Familiar Cristiano.

## TEMARIO

El Equipo de Reflexión y sesiones de trabajo de Río de Janeiro se ocupó de los siguientes temas:

- 1—Información sobre la XIV Asamblea General del CELAM en Sucre.
- 2—Líneas teológico Pastorales del CELAM.
- 3—*Familia* (Aspectos sociológicos de la familia; aspectos pastorales de la familia; aspectos teológico-morales).
- 4—*Iglesia y Política*: continuación de la reflexión sobre este tema según el documento de trabajo elaborado en anterior reflexión del equipo; dependencia y teología de la liberación; consideraciones en torno del tema "violencia"; consideraciones bíblicas sobre la violencia; diálogo sobre fe e ideologías (marxismo, socialismo, etc.).

Las reflexiones que se hagan sobre el tema de la familia servirán como aporte por parte del CELAM para la próxima reunión interamericana de Obispos que deberá celebrarse en Río de Janeiro, el mes de julio.

## ENCUENTRO DE DIRECTORES NACIONALES DE CATEQUESIS

Del 15 de marzo al 11 de abril se realiza un encuentro de Directores Nacionales de Catequesis de América Latina, organizado por el Departamento de Catequesis del CELAM.

La sede del Encuentro es la ciudad de Santiago, nueva sede del Departamento de Catequesis. Este antes funcionaba en Asunción. El nuevo Presidente del Departamento es Monseñor Francisco de Borja Valenzuela, Obispo de Antofagasta y el Secretario Ejecutivo el padre José Isidro Salgado.

El tema del Encuentro será: *Catequesis y Teología de Hoy*.

## OBJETIVO

El objetivo fundamental de este encuentro será reunir a los Directores Nacionales de Catequesis de América Latina para lograr una actualización teológica en vista de constante renovación catequética.

## PARTICIPANTES

Participarán: los directores nacionales de catequesis y una persona más de cada país, capaz luego, de asumir responsabilidades a nivel nacional o comprometida en la elaboración de textos.

## COORDINADORES

Tendrán a su cargo la coordinación de este encuentro: a nivel teológico, el padre Roberto Viola; a nivel catequético el Hermano Onésimo O'Gorman.

## TEMAS

Durante el Encuentro se desarrollarán principalmente los siguientes temas:

## CURSOS PARA OBISPOS

Según lo dispuso la XIV Asamblea ordinaria del CELAM reunida en Sucre, en noviembre de 1972, el Departamento de Pastoral ha quedado integrado en el Secretariado General.

Uno de los servicios más importantes prestados por dicho Departamento ha sido la organización de cursos para obispos.

El Secretariado General continuará con esta tarea. Se proyectan tres cursos:

- 1—México, Centroamérica y el Caribe.
- 2—Países Bolivarianos.
- 3—Países del Cono Sur.

Se están integrando las Comisiones Episcopales que se responsabilizarán directamente de dichos cursos y se está tratando con los Presidentes de las distintas Conferencias Episcopales sobre la organización y realización de los mismos.

- Principales corrientes de la teología actual.

- La cristología, centro del contenido catequético.

- Nueva moral y catequesis.

- Los sacramentos a la luz de la teología de Hoy.

- La Biblia Hoy.

## MOTIVACION

Este Encuentro responde fundamentalmente a la necesidad manifestada por los directores nacionales de catequesis de América Latina en el sentido de una actualización teológica.

## La Iglesia católica reconoce al Escultismo su autonomía temporal

Bogotá.—La Presidencia y los presidentes de los distintos Departamentos del Consejo Episcopal Latinoamericano —CELAM— durante la reciente reunión tenida en esta ciudad, acordaron que todo lo referente a la asistencia religiosa que la Iglesia está deseosa de dar al escultismo, así como a su fomento en nuestro continente, pase del Departamento de Educación al de Laicos.

Con este motivo, Monseñor Ernesto Alvarez Alvarez, Arzobispo de Cuenca y Presidente del Departamento de Educación y Monseñor Antonio Quarracino, Obispo de Avellaneda y Presidente del Departamento de Laicos, formularon conjuntamente la siguiente importante declaración:

“Reconocemos al movimiento Scout su plena autonomía temporal, como movimiento cultural que es, orientado a la formación de los jóvenes sin distinción de religión, clase o raza. Y al mismo tiempo vemos en él un campo privilegiado de servicio de la Iglesia al hombre por su finalidad de promoción y formación integral de la persona. El ordenamiento de lo temporal es terreno propio de los laicos quienes, guiados por la conciencia cristiana y con la responsabilidad de su competencia en los asuntos profanos, pueden y deben orientar cristianamente las estructuras, la cultura y las realizaciones humanas. Al mismo tiempo somos conscientes de que ‘la Iglesia no está verdaderamente formada, no vive plenamente, no es señal de Cristo

entre los hombres, en tanto no exista y trabaje con la Jerarquía un laicado propiamente dicho’. (Ad Gentes, n. 21). Por ello, dentro de las asociaciones Scouts, las católicas están llamados a dar muestras de que la auténtica solidaridad humana tiene su origen en la unión de los corazones y de los espíritus, ‘ya que quiso Dios santificar y salvar a los hombres no individualmente aislados entre sí, sino constituidos en un pueblo que lo conociera en verdad y le sirviera santamente’ (Lumen Gentium, n. 9)”.

## Nuevos Cardenales Latinoamericanos

VIENE DE LA PAGINA 1a.

complacencia al ver, cómo tan distinguidos y beneméritos pastores de la Iglesia latinoamericana han pasado a ser en forma más directa colaboradores del Pontífice en la vida de la Iglesia universal.

### HONOR PARA EL CELAM

Es necesario destacar cómo la elección cardenalicia de Dom Avelar Brandao Vilela y de Monseñor Luis Aponte Martínez, el primero de ellos Presidente del CELAM por seis años y medio, y el segundo actual Presidente del Comité Económico del Consejo, representa un honor para el Consejo Episcopal Latinoamericano.

CELAM desea también destacar la elección cardenalicia del Arzobispo de Bogotá, Monseñor Aníbal Muñoz Duque, y se siente muy ligado al honor y a la responsabilidad que le han sido concedidos, por cuanto que la sede oficial del Consejo es la ciudad de Bogotá.

## CEHILA se convierte en comisión autónoma, independiente del CELAM

CEHILA (Comisión de Estudios de Historia Religiosa Latinoamericana) que como informamos en la entrega anterior del CELAM, tuvo una reunión importante durante los días 3 - 7 de enero en Quito, se reunió con la Presidencia del CELAM y el Secretario General para definir aspectos relacionados con sus actividades y estatuto jurídico.

La presidencia del CELAM había aprobado la creación de una comisión para elaborar una historia de la Iglesia en América Latina. Dada la gran utilidad pastoral del proyecto, el CELAM, en sus lineamientos más generales, aprobó la creación de la comisión y nombró al profesor Enrique Dussel en calidad de presidente y al Padre Jaime Díaz, como

secretario. La comisión funcionaría en dependencia del IPLA (Instituto Pastoral Latinoamericano).

En la reunión de Quito se estudiaron aspectos metodológicos y jurídicos de la comisión. El Secretario General del CELAM, Monseñor Alfonso López Trujillo, participó en la tarde del 3 de enero en dicha reunión.

Los padres Segundo Galilea y Jaime Díaz, a su turno director del IPLA y secretario de CEHILA, estudiaron con la Presidencia del CELAM lo tocante al estatuto, y de común acuerdo determinaron la independencia de CEHILA en relación con el CELAM, asegurando relaciones cordiales, ya que el CELAM, como se expresa en el memorando present-

tado por los directivos de la comisión, sirvió como “plataforma de lanzamiento” y estima de gran interés lo que el proyecto representa.

La Presidencia del CELAM no estudió en ningún momento los aspectos científicos y metodológicos del proyecto. Se limitó a aceptar en su dimensión más amplia el objetivo del mismo. Era la forma de apoyar pastoralmente un propósito tan interesante. CEHILA fue madurando posibilidades de autonomía con el fin de asegurar un rayo de acción e investigación más amplio.

A continuación se transcribe la decisión de la Presidencia del CELAM, la cual ha sido enviada a los presidentes de las Conferencias Episcopales.

## Texto de la comunicación del CELAM sobre autonomía de CEHILA

A los Presidentes de Conferencias Episcopales:

Apreciado Monseñor:

Quiero informarle acerca de la decisión que la Presidencia del CELAM ha tomado de común acuerdo con CEHILA.

Era necesario decidir el estatuto jurídico de CEHILA en relación con su dependencia o independencia del CELAM. En el primer caso la responsabilidad del CELAM sería evidente y las últimas decisiones sobre el enfoque y desarrollo de los estudios corresponderían a la Presidencia. En caso de autonomía, el CELAM prescindiría de cualquier clase de compromiso y responsabilidad.

Los directivos de CEHILA prefirieron proponer la autonomía de la comisión

por razones de libertad científica y para no comprometer ni al CELAM ni a las Conferencias Episcopales.

La Presidencia del CELAM, de común acuerdo con los Padres Jaime Díaz, Secretario Ejecutivo de CEHILA, y Segundo Galilea, director del IPLA, ha aceptado que en adelante CEHILA sea una comisión autónoma con todo lo que ello implica:

- CEHILA puede tomar sus decisiones sin consultar con el CELAM.

- CEHILA no usará en ningún caso el nombre del CELAM o del IPLA.

- El CELAM no apoyará solicitudes de auxilios hechos por CEHILA, ya que

solo le corresponde apoyar los proyectos oficiales del organismo.

- El CELAM tampoco figurará como patrocinador de CEHILA.

Dado el interés pastoral del proyecto que en su objetivo general el CELAM venía apoyando se mantendrán relaciones positivas y cordiales con la comisión.

Estimamos que si este proyecto se adelanta con un sano criterio teológico, con verdadera altura científica y con sentido de Iglesia, contribuirá notablemente al desarrollo de la pastoral en nuestras comunidades.

Fraternalmente,

† ALFONSO LOPEZ TRUJILLO  
Secretario General del CELAM

## El DEC y las Comisiones Episcopales de Educación

Para el próximo mes de julio el Departamento de Educación del CELAM —DEC— ha programado un encuentro con las Comisiones Episcopales de Educación.

Este encuentro surgió recientemente, en Panamá, con motivo del XI Congreso de la CIEC, cuando el nuevo Presidente del Departamento, Monseñor Ernesto Alvarez (Cuenca, Ecuador) y varios obispos y secretarios de las Comisiones Episcopales de Educación en América Latina, intercambiando ideas, vieron la necesidad de integrar esfuerzos y hacer una revisión del trabajo realizado a partir de agosto de 1970, cuando tuvo lugar la última reunión de las Comisiones Episcopales de Educación de América Latina con el DEC.

### OBJETIVOS

Entre los objetivos que se han propuesto, para el encuentro del próximo mes de julio, figuran los siguientes:

1. — Vitalizar los organismos Episcopales de Educación e integrarlos en una línea de aplicación concreta de la doctrina educativa señalada en Medellín

2. — Tomar conciencia de la fuerza educativa que estos organismos representan ante las urgencias que vive el continente y estudiar las prioridades de estas urgencias para darles respuestas operacionales que comprometan seriamente en la línea de la Educación Liberadora.

3. — Evaluar las experiencias educativas surgidas en los últimos años y comprobar su eficiencia en cuanto hayan respondido o no a los planteamientos de Medellín.

4. — Avanzar sobre lo reflexionado en 1970 (último encuentro de las Comisiones Episcopales y del DEC) y sobre las realizaciones de cada Comisión Episcopal, durante estos tres últimos años, y señalar nuevas pautas metodológicas, lo mismo que líneas de acción, para canalizar el esfuerzo de las Comisiones y su compromiso dentro de una urgente integración.

El trabajo se hará a partir del documento final del encuentro de 1970 en el que se formularon principios doctrinales sobre Educación Liberadora y los Secretariados Nacionales Episcopales de Educación se propusieron objetivos funcionales con pautas concretas de compromiso a nivel nacional e internacional.

# UN PROYECTO CELAM — CLAR

El Consejo Episcopal Latinoamericano —CELAM— y la Confederación Latinoamericana de Religiosos —CLAR— adelantarán, en un próximo futuro un estudio sobre "el significado de las Comu-

nidades Religiosas en las iglesias de América Latina"

En relación con el proyecto de este estudio a continuación se presentan las siguientes informaciones:



En la ilustración, a la izquierda el nuevo Presidente de la CLAR, P. Carlos Palmés; al centro el Secretario General P. Luis Patiño y a la derecha el P. Manuel Edwards, Presidente de la CLAR durante 9 años.

## PROYECTO

Los Padres Palmés y Patiño presentaron a la Presidencia del CELAM, al Secretariado General y a los Presidentes de los Departamentos un proyecto de estudio CELAM-CLAR sobre el significado de las Comunidades Religiosas de las iglesias de América Latina. En síntesis esta acción conjunta se enmarca dentro de los siguientes límites:

## ANTECEDENTES

1. En América Latina los Obispos cuentan en medida muy importante con la colaboración de los religiosos y las religiosas.
2. Los Obispos aprecian y solicitan esta colaboración.
3. A veces no se mira el ser mismo de la vida religiosa; se mira el hacer pastoral.
4. Esto tiene explicaciones y consecuencias que deben estudiarse.

## OBJETIVOS

Esclarecer a la luz de la eclesiología y de la pastoral algunos aspectos de la vida religiosa.

## EN LA REUNION DE COORDINACION

En la pasada reunión de coordinación de la Presidencia del Consejo, el Secretariado General y los Presidentes de Departamentos, la Confederación Latinoamericana de Religiosos — CLAR— fue

invitada a participar en los trabajos, durante el último día. Asistieron el Presidente P. Carlos Palmés, s. j. y el Secretario General Luis Patiño, ofm.

## INFORME

Los Padres Palmés y Patiño presentaron al CELAM un informe detallado de la V Asamblea General de la CLAR que tuvo lugar en Medellín, entre el 17 y 27 del pasado mes de enero.

Según este informe apareció claramente la propia fisonomía de la CLAR, enmarcada en:

- La búsqueda y la creatividad.
- La fuerza de cohesión entre las Conferencias Nacionales de Religiosos.
- Una mayor inserción de los religiosos en la Pastoral Latinoamericana.
- La creación de un pensamiento continental.

## PUNTOS DE ESTUDIO

1. Características de las Comunidades Religiosas dentro de la Iglesia.
2. Lugar y función propios de las Comunidades Religiosas.
3. Función y responsabilidad del Obispo como pastor en la vida y acción de las Comunidades Religiosas.
4. Integración apostólica de las Comunidades Religiosas en la pastoral de la Iglesia particular.
5. Papel de la CLAR en la Iglesia de América Latina.

En julio próximo, durante los días 19, 20 y 21, tendrá lugar en Quito la primera reunión preparatoria de este proyecto.

## EL BOLETIN CELAM

- El Boletín "CELAM" es un servicio mensual de información que ofrece el Secretariado General del Consejo a la Iglesia Latinoamericana.
- Este Boletín procura, mensualmente, dar una visión general de los trabajos, proyectos, iniciativas que adelanta el CELAM y sus diversos organismos, como expresiones de servicio a la Iglesia continental.
- El Boletín "CELAM" ofrece también mensualmente algunos documentos de singular importancia ya que reflejan el pensamiento y la acción de una Iglesia que peregrina en América Latina.

- El Boletín "CELAM" es un vehículo de intercomunicación eclesial. Un instrumento pastoral y una ayuda muy grande.

### Suscripción:

Latinoamérica, Norteamérica US\$ 4.50  
Europa: US\$ 5.50  
Colombia: \$ 55.00

Redacción y Administración: Secretariado General del CELAM - Oficinas de Prensa y Publicaciones.

Apartado Aéreo 52-78 - Bogotá, D. E. - Colombia.